



COMPROB. DE RECEPCION DE EXPEDIENTE



Exped. Nº	29160/2023	Tipo de expediente	Nota
Título	REMITE NOTA VIA CORREO ELECTRONICO, A TRAVES DE LA CUAL SOLICITA EL COMISIONAMIENTO DE LA FUNCIONARIA ROCIO ESTHER IRIGOITIA PAGANI, CON C.I. Nº 3.773.464, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.-		
Recurrente	ANGEL BARCHINI.-		
Fojas	(1)	Uno.-	
Usuario que recibe	edgar.claridge (1952@)		
Fecha y hora de recepción	Mar., 19/09/2023 16:16 Hrs.-		
Dependencia receptora	Departamento de Mesa de Entrada - S. General - Secretaria General.-		



H
EDGAR ALBERTO CLARIDGE
ORISTALDO
CI 2525198

PIN.EXP.:32030

Este comprobante sirve como instrumento de recepción por parte del firmante. La recepción se hace efectiva únicamente con la registración del expediente en el sistema "TRA-EXP". El código de movimiento asignado al presente mov. es el "671470", con el mismo se podrá corroborar la veracidad de los datos del presente documento.

sistema **TRA**[®]



MINISTERIO DE
JUSTICIA
PARAGUAY

PARAGUÁI
TEKOJOJA
MOTENONDEHA

MJ/GM/N° 259 /2023

Asunción, 19 de setiembre de 2023

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de solicitar el comisionamiento de la funcionaria **Rocio Esther Irigoitia Pagani**, con Cédula de Identidad Civil N° 3.773.464, para prestar servicios en la Dirección General del Registro del Estado Civil, dependiente de esta Cartera de Estado, correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

En ese sentido, la solicitud se sustenta dentro del marco de aplicación de la movilidad laboral de funcionarios y empleados públicos establecidos en el Capítulo V de la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública".

Así mismo, en virtud a la Resolución SFP N° 1317/2015 "QUE DISPONE QUE EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PERMANENTES, CONTRATADOS Y COMISIONADOS PARA SUS TRAMITACIONES A SER REALIZADAS ANTE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SFP) SEAN A TRAVÉS DE REGISTROS DE CONTROL TECNOLÓGICOS, DESDE EL MES DE ENERO DE 2016", se manifiesta que por la mencionada Resolución, la funcionaria mencionado desempeñara funciones administrativas en la Cartera de Justicia, por lo que deberán acogerse a lo dispuesto a la mencionada Resolución de la Secretaria de la Función Pública, y registrar su asistencia por el reloj biométrico.

En espera de una respuesta favorable, hago propicia la oportunidad para expresarle a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.-



Angel Barchini
Ministro

A Su Excelencia
Don CARLOS GIMÉNEZ DÍAZ, Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
E. S D.